



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32095

13/01/2021

80683

AUTOR/A: ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el Gobierno ha elaborado un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía, que fue presentado el 7 de octubre de 2020, donde se detallan las medidas que España adopta para la recuperación de la economía.

El plan contiene ejes específicos de apoyo a la transformación industrial y de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) que servirán para que todos los sectores industriales aprovechen esta oportunidad para su transformación y mejora de la competitividad.

Para llevar a cabo este Plan, el Gobierno cuenta con Fondos Europeos, pero también con presupuesto propio, tal y como se ha aprobado recientemente en los Presupuestos Generales del Estado 2021.

Así, dentro de las medidas que va a promover el Gobierno para mejorar la productividad y la competitividad de la industria española con recursos propios, cabe destacar las siguientes:

- La creación de un Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, dotado con 600 millones de euros para 2021, concebido como herramienta clave para la recuperación del sector industrial.

Es una acción de apoyo financiero creada sobre la base de una visión más integral y coordinada que va a concentrar todos los recursos necesarios de gestión y análisis económico financiero que permitan una mayor eficiencia en todas las funciones



vinculadas a la concesión y seguimiento del programa y que al tener una mayor especialización permitirá adecuar mejor la oferta y la demanda de apoyo financiero.

Permitirá dar un apoyo individualizado a los proyectos empresariales viables sin necesidad de competir con otros proyectos y sin ajustarse a una ventana de tiempo predeterminada, ofreciendo diferentes soluciones de financiación en función del tipo de proyecto y empresa.

- Nuevo Programa de apoyo al emprendimiento industrial, dotado con 136 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 para atender a las necesidades de pequeñas empresas industriales y creación de nuevas empresas industriales en colaboración con las Comunidades Autónomas.
- Actuaciones para el acompañamiento a la descarbonización y la mejora de la Eficiencia Energética de la industria.
- Programa Activa Financiación, que pretende facilitar la transformación digital de nuestra industria, con una dotación de 80 millones de euros para financiar el desarrollo e implementación de habilitadores digitales en empresas industriales manufactureras.
- Programa para la financiación de proyectos industriales de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la industria manufacturera, dotado con 80 millones de euros.
- En el ámbito de la PYME industrial se destacan las actuaciones de:
 - La Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA), que presta apoyo en las primeras fases de la vida de las empresas, a través de la fórmula del préstamo participativo, con una dotación de 98,5 millones de euros para tres líneas de apoyo -a empresas de base tecnológica, a jóvenes emprendedores y a PYME-.
 - La Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA), que favorece la financiación de las PYME reafianzando las garantías otorgadas por la red de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), con una dotación de 26,2 millones de euros.
 - Programa de apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras, para mejorar la competitividad de las PYME, con una dotación de 8 millones de euros.

Madrid, 16 de febrero de 2021

